

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Juéves 17 Julio 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.262

## Correspondencia

Madrid 14 Julio.

La prensa fusionista ha dado ya la palabra de orden á los liberales monárquicos que desempeñan cargos de eleccion popular y de carácter administrativo: no dimitir. Cuando no han renunciado sus puestos altos funcionarios políticos, cuando otros han pedido humildemente al presidente del Consejo que no les dejara cesantes, cuando esta es la vez primera en el trascurso de la historia contemporánea que no ha renunciado su puesto ningún jefe de negociado que obtuviera el destino por su adhesion á los elementos políticos sustituidos en el gobierno por el partido conservador, no es extraño que aquella prensa escite á sus correligionarios á que permanezcan en los cargos que por sufragio obtuvieron. Digo «por sufragio» por el buen parecer, porque muchos lo tienen con listas amañadas y con chanchullos repugnantes.

Sin embargo de lo cual no soy opuesto al consejo y á la escitacion. Perfectamente; nadie dimita: todo el que pertenezca á un ayuntamiento ó diputacion que se mantenga en su puesto. Pero ¿y si en sus cargos continúan haciendo de ellos una especie de muro ó barricada para hacer con más impunidad daño al adversario? ¿Y si teniendo en su mano los resortes de la máquina, los aprietan contra los conservadores? Y si no se paran en ilegalidades para secundar la campaña violenta que se anuncia para las tres elecciones próximas? En este caso sería muy cándido el ministro de la Gobernacion si les mantuviera en sus puestos; sería, más que cándido, torpe, y más que torpe, débil, y más que débil, trasgresor de la ley; porque allí donde un funcionario sea ó no de la administracion popular, falte á deberes de rectitud y de legalidad para hacer la guerra á los adversarios, sean estos quienes fueren, allí debe la accion del gobernador ó la del gobierno hacerse sentir con la dureza necesaria, con la que consientan las leyes, con la que exija la falta de pudor y la audacia del delincuente. Mucho respeto á los imparciales y amantes y observadores de la ley; ninguna contemplacion á los que abusaren de poder ó utilizaren medios oficiales para hacer la guerra á los amigos del gobierno.

Este hará muy bien en no imitar las escandalosas remociones de corporaciones populares de 1881 y 1886; dígame lo que se quiera del Sr. Romero Robledo, y mucho de lo que en la materia á que aludo será justo dirigiéndose á él en son de censura, nada tiene que ver lo que hizo el ex-ministro de la Gobernacion con lo llevado á cabo por el partido liberal en las dos fechas citadas, porque más arbitrariedades y desvergüenzas no se pueden cometer en la cuestion de remocion de ayuntamientos y diputaciones. Hará muy bien, repito, el gobierno en no imitar al partido liberal, procurando que la remocion ahora sea la menor posible, y se lleve á cabo también con la posible suavidad. La pauta de esto han de darla los fusionistas; si se convierten en adversarios descocados y falseadores

de la ley contra los conservadores en los ayuntamientos y diputaciones, la responsabilidad de su separacion será de ellos, no del gobierno.

Ya se me alcanza que hombre tan recto como el Sr. Silvela querrá unir su nombre á una campaña de moralidad en las corporaciones populares. Todo se puede lograr aplicando la justicia sin contemplaciones. Sepárese el concejal delincuente, sea el que fuere, del concejal político; ampárese al segundo y persígase al primero, y las dos campañas tendrán excelente éxito. Nadie puede protestar contra medidas favorables á la moralidad: el gobierno ha de cuidar de que no se confundan tales medidas, viéndose en las encaminadas á moralizar un intento de persecucion á los que disientan de las ideas del gobierno. Si el Sr. Silvela fuera tan afortunado que llegara á las elecciones de diputados sin tocar á un ayuntamiento, fuera el ideal: pero eso lo harán imposible los mismos municipios; lo harán imposible los diputados de la mayoría y los caciques de los pueblos; lo harán imposible los mismos que á estas horas han recomendado á todos que no dimitan, porque esa recomendacion encierra un interés político y egoista de defensa y aún de ataque á los conservadores. Más, sea lo que fuere, las remociones han de ser las precisas, las indispensables, las imprescindibles, las que demanden á gritos las leyes. Ya sé que con una sola basta para que se levante en el partido liberal gran clamoreo contra el ministro de la Gobernacion; pero éste no ha de buscar la popularidad que le puedan dar sus enemigos, que sería popularidad ganada á costa de muchos intereses, sino la satisfaccion de haber cumplido sus deberes. — Incógnito.

## LA CUESTION OBRERA EN MANRESA

DIA 14

El hecho de haber sido despedidos de las fábricas en que trabajaban los comisionados que los obreros tienen nombrados desde que se terminó la huelga en Manresa, hecho acaecido el sábado último, ha sido la causa determinante de los sucesos de que está siendo teatro dicha fabril localidad.

La medida adoptada por los patronos ha causado penosa impresion entre los obreros, que la han considerado depresiva, determinando declararse en huelga y no volver á las fábricas en tanto no sean admitidos de nuevo en ella los comisionados.

La adopcion de este acuerdo por parte de los obreros motivó la consiguiente efervescencia en Manresa, y dado de ello el oportuno parte, marcharon allí dos compañías de cazadores en prevision de los sucesos desagradables que ocurrir pudieran.

Trascurrió el domingo sin otra novedad que el resultado completamente nulo, de las gestiones practicadas por las autoridades locales cerca de los patronos, para que éstos, deponiendo su actitud intransigente, admitiesen de nuevo á los obreros expulsados, evitando así mayores disturbios y aca-so desagradables sucesos.

La tenaz resistencia de los patronos ex-

acerbó los ánimos de los obreros, y entre éstos fué unánime el acuerdo de no concurrir á los trabajos y escogitar los medios de hacer extensiva la huelga al resto de Cataluña.

En vista de la creciente agitacion, reunióse el ayuntamiento en sesion permanente con objeto de tomar las medidas que se creyeran oportunas, pues los ánimos estaban cada vez más excitados, circulando durante la noche por la poblacion numerosos grupos.

A las tres de la madrugada llegaron á Manresa las dos compañías del regimiento de cazadores de Barcelona.

A las cinco de la mañana de ayer los trabajadores se habian reunido en las cercanias de las fábricas, que estaban custodiadas por parejas de la Guardia civil, cuyo capitán, así como el alcalde y los concejales, recomendaban la calma á la multitud. Poco despues se supo que los patronos no admitían á los huelguistas, en vista de lo que sus compañeros regresaron á la ciudad declarándose en huelga.

Sobre las once de la mañana un grupo de huelguistas se dirigió á San Juan de Vilatorrada, pueblo cercano á Manresa, con objeto de hacer que los obreros de las fábricas que allí existen les secundaran en el movimiento; pero al presentarse frente á los talleres del Sr. Gallifa, se cerraron las puertas y sonaron varios tiros, y las campanas tocaron á somaten. Los tiros, que segun han afirmado muchos salieron de la fábrica, hirieron á dos infelices mujeres.

Por la tarde se dirigieron á aquella poblacion numerosos grupos, circulando el rumor de que iban á vengar lo ocurrido por la mañana. También salieron para San Juan algunas tropas con objeto de evitar desmanes.

La excitacion que á última hora de la tarde reinaba era extraordinaria y de carácter grave.

Como noticias de última hora, se decía que la mayoría de los huelguistas de Puig-reig se habian declarado anarquistas; que el somaten había herido á un sujeto que intentaba incendiar una fábrica, y que algunos individuos del mencionado cuerpo hablaban de dimitir si se les obligaba á intervenir en estas cuestiones.

DIA 15

Al pasar por aquella poblacion el nuevo Gobernador civil de la provincia, Sr. González Solesio, una comision de obreros se ha presentado á saludarle, exponiéndole la situacion en que se hallan. El Sr. Solesio les ha contestado que no podía intervenir todavía en el asunto por no haber tomado aún posesion del cargo para el que viene nombrado.

Entre los huelguistas de Manresa ha circulado una hoja impresa, sin plé de imprenta y de tonos muy subidos, en la que se excita á los obreros contra los patronos.

No insertamos el contenido de la mencionada hoja por creerla clandestina.

Los comisionados que se nombraron por la federacion de las Tres clases de vapor al

objeto de hacer cumplir á los fabricantes los acuerdos adoptados á raíz de la huelga de Mayo, fueron despedidos el sábado último por no querer dichos fabricantes tener ocupados obreros asociados y si solo los que, por no depender de asociacion alguna, aceptan incondicionalmente las condiciones impuestas por los patronos.

Teniendo en cuenta que los obreros no asociados están en íntima minoría, y que los fabricantes han dejado de cumplir los acuerdos que reconocieron y firmaron en el mes de Mayo, queda justificada la huelga de Manresa, por mas que sea de deplorar por sus funestos resultados.

La impresion causada por los sucesos ocurridos ayer en San Juan ha sido por demás penosa.

Los individuos que componen el somaten ocuparon desde muy temprano una de las fábricas, y al acercarse á ella un compacto grupo de obreros, hombres y mujeres, con objeto de protestar pacíficamente de la actitud del dueño de dicha fábrica, una descarga causó tres heridos, dos mujeres y un hombre, sembrando la natural consternacion en el indefenso grupo.

A la sensatez y cordura de los obreros manresanos débese en gran parte el que ayer no ocurriera una catástrofe. Hay algunos procesados á consecuencia de este suceso.

Hemos tenido ocasion de visitar á uno de los tres heridos, que se encuentra en cama, teniendo vários perdigones alojados en la cabeza y cara. Su estado inspira algunos temores.

Por lo que hace á Manresa, el dia de hoy ha trascurrido con tranquilidad, aunque ninguno de los trabajadores declarados en huelga haya reanudado su trabajo.

Esta noche, á las ocho y media, tendrá lugar en dicha fabril ciudad una numerosa reunion obrera, con objeto de organizar la defensa de los trabajadores contra las exigencias de los patronos y con el de ampliar la huelga de una manera alarmante para los intereses de todos.

A esta reunion asistirán, además de los obreros que componen la federacion de las Tres clases de vapor, los de la Asociacion de artes y oficios, y es seguro que estos últimos, haciendo causa común con los primeros, se adherirán á la huelga.

A continuacion traducimos la proclama que, impresa en idioma catalán, se ha repartido hoy con profusion en Manresa y pueblos comarcanos:

«A los obreros de Manresa. Compañeros: de seguro que ningún ciudadano de esta localidad ignora la triste situacion en que se encuentran los obreros de las Tres clases de vapor, como tampoco los atentados poco humanitarios que contra ella se han dirigido. No es necesario explicar lo sucedido ayer al medio dia en las fábricas de San Juan, pues que todo se ha sabido.

Considerando, pues, que los obreros todos de Manresa han de protestar de tantos atropellos, ya que esta clase siempre y en todas ocasiones ha procedido con nobleza y cordura;

Considerando también que tanto derecho

tenemos á la vida los que hemos tenido la suerte ó la desgracia de nacer trabajadores, como los que viven holgadamente del producto de nuestro trabajo;

Considerando que no es justo ni humanitario que se atropelle á ningun trabajador por el solo motivo de pretender mejorar sus condiciones;

El centro local de Manresa, «compuesto de todas las sociedades, artes y oficios de la misma», Declara: que en vista de las circunstancias en que se encuentran una parte de obreros, ó sea los pertenecientes á las Tres clases de vapor, se adhiere moral y materialmente á la huelga de las Tres clases, provocada por los fabricantes de esta localidad.—Manresa 15 Julio 1890.—La Comision.»

El número de fábricas paradas hoy en Manresa ascienden á 14, arrojando un total de dos mil obreros, de los que pertenecen á las Tres clases de vapor.

Si, como es seguro, en la reunion de esta noche se adhieren á la huelga los de las demás sociedades, artes y oficios, el número de familias que carecerán del pan cotidiano aumentará de un modo alarmante.

Consecuencia de tan lamentable lucha entre el capital y el trabajo, es el cierre que ya se anuncia de los establecimientos de sesenta ó setenta industriales de Manresa, que se darán de baja en la contribucion por no poder dar salida á sus existencias.

Tambien hemos adquirido la triste noticia de que las fábricas de Berga y toda la comarca de la cuenca del Llobregat se hallan paralizadas.

De una fábrica situada cerca de Suria apoderóse esta mañana el somatén con objeto de proteger el trabajo de los obreros no asociados.

En Sallent los que desean trabajar solo puede hacerlo en una exigua minoría, por hallarse algunas fábricas paralizadas.

En Puente de Vilumara solo trabajan tres días á la semana.

Se nos ha dicho en Manresa que esta mañana había ocurrido un tumulto en Navarres, pero no hemos podido comprobar la exactitud de la noticia.

Para terminar: los obreros de Manresa hallanse dispuestos á no ceder ante las imposiciones de los fabricantes, y su actitud, que hemos podido apreciar en la misma localidad, es por demás resuelta.

Nos permitiremos excitar el celo del señor Solesio para que, estudiando bien esta difícil é importantísima cuestion, la resuelva en armonía con los intereses de todos, evitando de este modo graves perjuicios al patrono y al obrero.

#### PERAL EN MADRID

Madrid 15.—El señor Peral ha llegado á las seis de la mañana.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido verdaderamente entusiasta, pudiendo calcularse que han concurrido á la estacion y sus alrededores unas 60.000 personas.

Muchos gremios y comisiones llevaban coronas, banderas y estandartes con lemas alusivos.

Los vinateros formaban una cabalgata mejicana, llamando mucho la atencion.

Tambien la llamaban las banderas de los aragoneses, de «El Imparcial», de «El Liberal» y otras muchas.

El inmenso gentio que ocupaba el andén alzó en hombros al señor Peral y le llevó hasta el carruaje, con vitores atronadores á Peral al «Rey de los mares» y á España.

El tránsito era completamente imposible.

Los señores Ducazcal y Burgos (D. Javier), que han hecho grandes trabajos para que el recibimiento del señor Peral fuese lo más grandioso posible, ocupaban con él un carruaje, al que seguían otros varios conduciendo admiradores y amigos del insigne marino, tremolando banderas.

La comitiva se dirigió por el paseo del Botánico, Prado, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo hasta el hotel de Embajadores, donde se aloja el inventor del submarino.

Muchas casas, en las calles del tránsito, ostentaban colgaduras en los balcones.

En el paseo del Botánico se agregaron á la manifestacion tres hombres que llevaban cosido en las chaquetas y sombreros gran número de gruesas peras.

La calle de Alcalá presentaba un aspecto imponente.

Los socios del Casino de Madrid y del Casino La Peña llenaban los balcones de dichos centros agitando los pañuelos, aplaudiendo con entusiasmo y vitoreando al señor Peral.

Al llegar frente al Centro Cooperativo Militar, los socios de éste arrojaron desde los balcones gran cantidad de ejemplares del discurso del señor don Juan Madariaga.

El señor Peral contestaba durante el trayecto con saludos expresivos á las manifestaciones de afecto que se le prodigaban.

Ya en el hotel, salió al balcon, estallando una ruidosa explosion de aplausos y vivas á Peral y á España.

El señor Ducazcal pronunció breves palabras de agradecimiento al pueblo de Madrid por haber respondido tan cumplidamente á la invitacion que le hizo para bajar á esperar al señor Peral.

Este también habló sumamente emocionado y con escasa voz, diciendo que la manifestacion de que era objeto la traducía, no por homenaje á sus merecimientos, sino por muestra de sentimiento de amor á la patria que tienen los manifestantes.

Terminó dando un ¡viva á España! que fué contestado por la multitud con gran entusiasmo.

Los señores Ducazcal y Aguilera, quien también había acudido á la estacion, dieron vivas á Peral, repitiéndose los aplausos y aclamaciones.

El señor Peral ha recibido después en sus habitaciones á varios amigos y personas de distincion.

El señor Ducazcal prepara algunos obsequios en honor del señor Peral, entre ellos un banquete popular monstro en los jardines del Buen Retiro, creyéndose que asistirán más de dos mil comensales.

El Sr. Peral, en su entrevista con S. M. la Reina-Regente, le ha dado las gracias por la proteccion que siempre le habia dispensado, diciendo: «Felicito á V. M. por el buen éxito del submarino, pues si el submarino existe es porque V. M. lo ha querido.»

Muchos balcones se hallan colgados y algunos establecimientos de comercio de las calles de la Cruz y Postas están cerrados en honor del Sr. Peral. Un numeroso grupo sigue constantemente el coche del Sr. Peral vitoreándole. El inventor del submarino ha ido esta tarde al palacio de la presidencia del Consejo y después ha ido á ofrecerse al ministro de la Guerra, al Capitan general del distrito y al Gobernador civil de Madrid.

Mañana la Sra. Ratazzi obsequiará al Sr. Peral con un banquete al que asistirán todos los tenientes de navío residentes en Madrid, y el juéves le ofrecerán otro banquete los duques de Medinaceli.

Algunas de las señoras que bajaron á la

estacion del ferro-carril á despedir á S. M. la Reina-Regente, al observar que se hallaba allí el Sr. Peral, le hicieron una manifestacion de afecto. El inventor del submarino ha ido después á comer á casa de D. Luis Gordon, que se halla espléndidamente iluminada, y á las doce y media ha regresado á su alojamiento, retirándose á descansar sin recibir á nadie. Varias casas han estado iluminadas y constantemente ha permanecido un grupo de gente delante del alojamiento del Sr. Peral.

La funcion que se dará hoy en los jardines del Retiro está dedicada al Sr. Peral. Uno de sus admiradores, bilbaino, ha comprado un cuadro de Beulliere tasado en 10.000 pesetas y lo ha regalado al Sr. Peral. Dicho cuadro representa á un muchacho en disposicion de lanzarse al mar.

El Sr. Peral ha sido llamado por el ministro de Marina, quien le ha pedido qué proyectos tiene. Parece que el inventor abriga el propósito de que se construyan 15 barcos submarinos de porte de 150 á 200 toneladas. El barco que ha servido de prueba, solo tiene 87 toneladas, y los defectos de construccion son debidos á falta de medios industriales. Los nuevos barcos sobrepusieran las condiciones de aquél. Para torpederos existen en el presupuesto de Marina fondos bastantes que dedicar á la construccion de barcos submarinos del tipo del «Isaac Peral». España tendria en breve tiempo poderosamente defendidas sus extensas costas, con cada submarino inclusive la estacion de carga eléctrica, que deberán establecerse en el Ferrol, Cartagena, Cádiz, Algeciras, Ceuta y Mahon, que costará unos cien mil duros, cantidad pequeña comparada con el costo de otros barcos de dudosa utilidad.

«El Imparcial» apoya estos proyectos, diciendo que lo exige la grandeza de la patria, debiendo tenerse en cuenta que el gasto que se hiciese, reportaria una inmensa utilidad.

El banquete que darán todos los gremios al señor Peral será monstruoso. Son innumerables las inscripciones ya recibidas en el Círculo de la Union Mercantil. El señor Peral se propone visitar hoy á todos los hombres importantes de diferentes partidos que le ofrecieron su apoyo y le animaron en su empresa, al objeto de darles las gracias.

#### Telégramas

Paris 15.—Roma.—S. S. Leon XIII, seguido de dos guardias nobles, ha salido hoy fuera del Vaticano. El centinela italiano que se hallaba delante del Vaticano le ha presentado las armas y algunos obreros se han arrodillado al pasar el Papa por delante de ellos.

Paris 16.—Buenos Aires.—Decididamente ha mejorado la situacion financiera. El presidente de la república negocia bajo nuevas condiciones un empréstito. La moneda de oro esterlina está á 285.

Montevideo.—La situacion ha mejorado. La moneda de oro tiene una ventaja de 14 por 100 sobre la plata.

Paris 16.—El Sr. Leon y Castillo presentará á las cinco de la tarde á M. Carnot las cartas de despedida, y partirá mañana para Biarritz con su familia.

El Rey D. Francisco de Asís visitó ayer al Sr. Leon y Castillo. La Reina Isabel ha ofrecido á la señora del ex-embajador español un magnífico objeto de porcelana de Sèvres.

Las noticias de Tánger anuncian que se ha exagerado mucho la derrota de las tropas del Sultan por los rebeldes. Una pequeña columna es la que fué sorprendida

por traicion, y hubo pocos soldados muertos.

#### Gacetilla

Los cimbrios, echándose de puritanos, (¡que escarnio!), pretenden hacer creer que tienen gran empeño en que se normalice cuanto antes la Administracion Municipal de Mercadal; y ellos que hasta ahora han callado como muertos ante la lentitud que en la tramitacion del expediente venían observando el inteligente diputado provincial D. Francisco Morillo, y su digno auxiliar el oficial primero de nuestro Ayuntamiento D. Gabriel Orfila, quienes en el espacio de más de dos meses no han podido ó no han querido ultimarlos, ponen hoy el grito en el cielo, porque el Sr. Gobernador, en uso de su perfectísimo derecho, y haciendo justicia, ha acordado la suspension del mismo seguramente por breves días, á fin de enterarse de su estado.

Pero los que estamos en el secreto de los manejos é intenciones de la cimbrilla, y somos todos los menorquines, sabemos bien que todas las alharacas y gritos á la luna de esa... tropa, no tienen más origen que el temor de que nuestro amigo el Sr. Sintes vuelva á ocupar en breve plazo la Secretaria del Ayuntamiento de Mercadal, cargo en que debia estar ya reintegrado por ser de justicia, segun lo decretó el mismísimo Sr. Capdepon, á pesar de todos los pesares y *escasos* de la cuadrilla.

Pero consuélense los cimbrios que ahora empiezan á tragar saliva.

En el vapor-correo de Barcelona ha llegado el Sr. Delegado del Gobierno D. Baldomero Figuerola.

Tambien han venido en el mismo buque nuestros paisanos y amigos D. Carlos Femenias y Pons recién ascendido á Teniente del cuerpo de ingenieros y D. Jaime Vidal y Villalonga alumno de la Academia General Militar.

Igualmente ha llegado el Capitan de Ingenieros Sr. Urbina acompañado de su familia.

Damos á todos la más cordial bienvenida.

La enfermedad reinante en Valencia parece que lejos de ceder toma incremento, además de demostrarlo así los telegramas de nuestro servicio particular recibidos hoy, nos dicen de Barcelona que es considerable el número de familias que procedentes de aquella provincia van llegando á la capital del principado catalán, haciendo ascender á más de ochocientos, el número de las que el lunes último llegaron allí.

La compañía de Navegacion de Ciudadela ha acordado vender los seis buques veleros de su propiedad á D. Francisco Amengual, quedando no obstante este de Director de dicha compañía corriendo en adelante la Administracion de la misma á cargo del Banco de aquella ciudad.

En la tarde del trece del actual llegó al puerto de Gras, Valencia, la corbeta mercante «Catherine Cacase» procedente de los Estados-Unidos con cargamento de madera, practicado el exámen correspondiente por la Direccion de Sanidad Maritima, resultó reinar á bordo la fiebre amarilla, habiendo fallecido uno de sus tripulantes, cuyo cadáver aun llevaba.

El Director Sr. Martinez Barcia dispuso que el buque se trasladase inmediatamente al Lazareto de este puerto, y que el cadáver fuera arrojado al mar á seis millas de las costas.

La Sociedad anónima «Industrial Mahonesa» celebrará mañana en el local de la fábrica, la junta general ordinaria prevenida en sus Estatutos.

El nuevo Gobernador Civil de esta Provincia D. Joaquin de Castellarnau, llegó el martes por la noche á Barcelona de donde debe salir mañana para Palma.

El Sr. Gobernador interino de esta Provincia ha nombrado á D. Federico Llansó para ocupar la plaza de médico segundo de este Lazareto, mientras se presente á desempeñarla D. Juan Sanchez Díez recientemente nombrado para la misma.

También ha sido nombrado Conserje interino, el empleado cesante de dicho establecimiento D. Joaquin Prats Corantí.

Tal era la densidad de la niebla en las primeras horas de esta mañana, que á las cinco y media, desde el paseo de Isabel II, no se distinguía el cuartel situado en el otro extremo de la Esplanada.

Ampliando las noticias que dimos en nuestro número de ayer, acerca de la mujer que se arrojó en una cisterna del caserío de Torret, debemos consignar que su cadáver fué extraído por una pareja de la Guardia civil de este puesto que se hallaba prestando sus servicios por aquellas inmediaciones.

La suscripción iniciada en Palma para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica ascendía ayer á 14.300'00 pesetas.

La Junta de Gobierno de la «Compañía de Navegación» de Ciudadela de la cual es presidente el Sr. Baron de Lluriac ha acordado poner á disposicion del Ilmo. Señor Dr. D. Juan Comes y Vidal, Obispo electo de esta Diócesis, el vapor de su propiedad «Ciudad de Ciudadela», para cuando venga á tomar posesion de su cargo.

El Alcalde de esta ciudad ha dispuesto que por los presos de la cárcel del Partido se proceda á la limpieza de los techos y paredes del ex claustro del Carmen.

Ya era hora de que se atendiesen las es-citaciones que como eco de la espresion pública, una y otra vez hemos dirigido al indicado fin. Es mas, creemos que no holgaría se blanquearan los aludidos techos y paredes.

En el sorteo celebrado en Madrid el dia 11 del actual ha obtenido un premio de 800 pesetas el billete núm. 1990 despachado en la Administracion de Loterías del Sr. Hernandez.

La carga de que ha sido portador el vapor-correo «Menorca» es la siguiente:

- 1 y media pipa y 2 barriles vino tinto,
- 115 sacos trigo, 1 bulto tegidos algodón,
- 30 sacos azúcar, 39 fardos pieles curtidas,
- 1 id. goma elástica, 14 bultos maquinaria de hierro, 1 caja conteniendo una imágen,
- 30 sillas madera ordinaria, 8 bultos camas de hierro desmontadas, 1 caja papel, 9 idem chocolate, 1 id. licores, 1 id. dulces, 1 id. cera labrada, 10 fardos suela, 1 barril cerveza, 1 caja pasta, 11 kilos café tostado y molido, 2 piezas hierro colado para la Industrial Mahonesa, 10 sacos sémola, 7 sacos café, 4 cajas productos farmacéuticos, 1 id. harina lacteada, 2 paquetes algodón torcido, 6 fardos bacalo, 1 fardo clavos hierro, 1 fardo pieles charoladas, 1 id. carton en hojas, 4 cajas losetas de semento, 1 id. corsés, 1 id. galletas, 1 id. lampistería, 1 id. impresos, 1 id. productos medicinales, 1 id. tegido punto de lana confecciona-

do, 3 id. laton manufacturado, cobre labrado, pelacen y canteras de piel, estuch s para matemáticas y madera fina manufacturada y otros efectos.

A las doce y media de esta tarde, ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona y Aleudia el vapor-correo «Menor-no», cuyo buque se halla fondeado en la boya de Calafiguera para cumplir los cuatro dias de observacion que le han sido impuestos.

Los pasajeros que se hallan á bordo son: D. Carlos Femenias, Jaime Vidal, Miguel Vandrell y su esposa, Juan Urbina esposa é hija, Maria Sanchez, Adolfo Dejesler, Pedro Pujol, Juan Martí, José Grabell, Félix Costas, Maria Julian, Enrique Puig, Miguel Elias, Emilia Salvat Batlle, Eugracia Canalda, Fortier Josep, Felipe Erasmo, Camilo Pons.

**Noticias marítimas**

Vapores trasatlánticos.—El dia 11 salió de Cádiz para la Habana el vapor «Miguel M. Pinillos.»

El mismo dia pasó por el canal de Suez, sin novedad, el vapor «Britannia».

El 11 salió de Las Palmas para Génova el vapor «Vittoria», de la Veloce.

El «Buenos Aires» llegó á Santander el 13 procedente de la Habana.

El «Alfonso XII» llegó al Havre el 13 procedente de Liverpool.

El «Veracruz» salió de Puerto-Rico el 12 para la Habana.

El «Mogador» llegó el 15 á Barcelona procedente de Málaga.

El «Isla de Iamay» salió el 14 para Cádiz.

El «Santo Domingo» salió de Suez el 15 para Port-Said.

El «Vizcaya» llegó á la Habana el 14 procedente de Veracruz.

El dia 15 recaló en el puerto de Barcelona procedente del Rio de la Plata el vapor italiano «Vittoria» conduciendo 57 pasajeros para dicho puerto y 377 para el de Génova hacia donde salió por la noche.

Procedente del mismo punto llegó ayer 16 el vapor italiano «Matteo Bruzzo» procedente de Montevideo y Buenos-Aires conduciendo 29 pasajeros para Barcelona y 1134 para Génova. Habiéndosele impuesto tres dias de observacion, zarpó inmediatamente para este último punto.

Durante el mes de Mayo próximo pasado, según Bureau Veritas, se han perdido: 5 buques de vela alemanes; 12 americanos; 25 ingleses; 1 chileno; 6 franceses; 1 holandés; 1 italiano; 9 noruegos; 2 portugueses; 1 ruso y 5 succos. Total: 68. Ademas se han perdido 12 vapores ingleses.

El viérnes de la semana pasada fondeó en Almería un vapor francés con 634 pasajeros procedentes de Orán. A su llegada se oyó una fuerte gritería á bordo. Se dió conocimiento del hecho á las autoridades de marina de aquel puerto, las cuales dispusieron lo conveniente para cerciorarse de las causas que motivaban tal clamoreo.

Segun parece algunos pasajeros dijeron que tenian hambre, y que esto habia dado origen al conflicto, que quedó resuelto poco despues, logrando la oficialidad de á bordo tranquilizar el pasaje.

Ha llegado á Tenerife el buque francés «Caledonia» conduciendo 1.300 personas para la isla oceánica de este nombre.

Actualmente se construyen en Francia los siguientes buques de guerra:

Nueve acorazados de escuadra, dos cañoneros acorazados, cinco cruceros blindados, dos cruceros de primera clase, cuatro de segunda, dos cruceros de tercera, dos cruceros-torpederos, cinco avisos-torpederos, 12 torpederos de alta mar y 38 torpederos de primera clase, numerados del 130 al 169.

La flota francesa se compone actualmente de 20 acorazados de escuadra, 9 cruceros acorazados, 11 guarda-costas acorazados, un cañonero acorazado de primera clase, cuatro de segunda, 9 cruceros de batería, 9 cruceros de primera clase, 13 de segunda, 14 de tercera, 4 cruceros-torpederos, 14 avisos de primera clase, 25 de segunda, 5 de tercera, 15 avisos-transporte, 8 avisos-torperos, 16 cañoneros, 32 chalupas-cañoneras, 4 torpederos de alta mar y 104 torpederos.

Total, 313 buques de guerra, que sumados á los que se construyen forman una suma de 394 barcos.

**Telegramas**

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.) Madrid 16.—5'25 t.

La reunion celebrada por los estudiantes ha sido numerosa reinando gran entusiasmo. Se ha nombrado una comision compuesta de individuos de las diversas facultades universitarias para que salude al señor Peral y organice la manifestacion que han de verificar en honor del ilustre Peral.

A dicha reunion han asistido todos los alumnos internos de los hospitales.

Madrid 16.—6 t.

Cuatrocientos estudiantes precedidos de banderas simbolizando cada una las facultades que cursan, se han dirigido al Hotel de Embajadores donde se hospeda el Sr. Peral, á quien han vitoreado, haciendo lo propio el numeroso público allí reunido.

Madrid 16 —7'45 t.

El Consejo de ministros ha denegado el indulto á Higinia Balaguer. Se ha ocupado estensamente de las huelgas de Manresa, y ha acordado no prorrogar el plazo establecido en la ley del sufragio para la formacion de las listas electorales.

Madrid 16.—11 n.

En la ciudad de Valencia han ocurrido cuatro invasiones falleciendo uno de los atacados.

Continúan los agasajos al señor Peral.

La «Gaceta» publica una circular á los Gobernadores de provincia, dictando reglas sobre la cuestion electoral.

S. S. el Papa ha paseado por los alrededores del Vaticano.

Madrid 17.—9'30 m.

París.—El ministro de Hacienda Mr. Rouvier ha sido derrotado en la Cámara popular, y en vista de ello es probable que el Gobierno acuerde

solicitar un voto de confianza. Créese seguro que el ministerio fracasará, en vista de la conjura económica entre los radicales y la derecha, que acaudilla Mr. Say.

Madrid 17.—10 15 m.

Se ha comprobado que el caso sospechoso ocurrido anoche en Madrid fué debido á la falta de alimentacion del paciente.

El Secretario del Gobierno civil socorrió al enfermo para que repusiera sus fuerzas, y adoptó otras medidas encaminadas á atenuar su aflic-tiva situacion.

Madrid 17.—10'30 m.

En la circular que publica la «Gaceta» se ordena que las listas electorales queden terminadas el día treinta y uno de los actuales y expuestas al público el día quince del próximo Agosto.

Las Juntas municipales se reunirán el dia diez y seis formando cinco listas; una de los vecinos con derecho electoral, otra de los fallecidos con posteridad al último empadronamiento, la tercera de los incapacitados, la cuarta de los suspensos de derecho electoral, y la quinta de los mayores de veinte y cinco años que no lleven dos de residencia en el pueblo. Estas listas quedarán expuestas al público hasta el veinte y cinco de Agosto.

Las Juntas provinciales se reunirán el quince de Setiembre para ultimar las listas que se publicarán en los Boletines Oficiales antes del 29 de Octubre.

Madrid 17.—11 m.

Según el parte oficial que publica la «Gaceta», en Castellon de Rugat han ocurrido cuatro invasiones; dos en Montichelvo, una invasión y una defuncion en Beniopa; dos invasiones y siete defunciones en Gandía; dos invasiones en Enova; una en Játiva; dos en Cullera y una en Sueca.

Noticias particulares dicen que en Valencia han ocurrido cinco invasiones y dos defunciones.

**CÁMBIOS**

(Recibidos por correo)

París 15.—Renta Francesa, 91'51.—Española, 74'90.—Id. Italiana, 93'10.—Id. Turca, 18'25.—Id. Húngara, 00'00.—Rusa-80, 00'00.—Allumettes, 000'00 —Norte España, 000'00.—Panamá, 00'00.—Banca Otomana, 581'56 —Obligaciones de Egipto, 000'00.—Rio-Tinto, 590'00.—De-beers, 457'50.—Alpines, 213'75.—Foncier, 0000'00 —Alicantes, 000'00.—Tarsis, 000'00.—Suez, 0.000'00.

Cambios generalmente sostenidos, pero sostenidos.

Buenos Aires 14, 10 mañana. — Premio del oro, 207 p.010

**CÁMBIO DEL ORO EN BARCELONA**

Onzas. . . . . 46 por 1.000  
Centenes Isabelinos. . . . . 70 por id.  
Id. Alfonso . . . . . 30 por id.  
Monedas de 20 pesetas. . . . . 40 por id.  
Pequeño. . . . . 00 por id.

Lóndres 90 dias fecha 26'05 dinero.  
París 8 dias fecha 4'70 papel.

## COTIZACIONES

Barcelona 16.—4<sup>to</sup> t.

4 por ciento Interior.	76'17
4 por ciento Exterior.	78'52
4 por ciento Amortizable.	89'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	107'12
Banco Hispano-Colonial.	61'75
Ferrocarril de Barna. á Francia.	31'70
Id. del Norte de España.	76'05
Id. de Orense.	19'45
Id. de Almansa.	123'25
Ferrocarril de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	83'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	77'12
Obligaciones C. <sup>a</sup> Transatlántica.	88'12
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	20 rs. vn. paga alista.

Madrid 16.

4 p.∞ Interior.	76'15
4 p.∞ amortizable.	88'15
Bilts. Hipos. de Cuba.	107'00

## Seccion Religiosa

## Santo de hoy

San Alejo confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en Santa María

## Santo de mañana

San Bruno obispo, Santa Sinforosa viuda y sus siete hijos mártires

## Movimiento del Puerto

Entrados el 17

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Menorca», cap. D. José Caldés, con 19 trips., 20 pasags., efectos y la correspondencia.

## ANUNCIOS

## SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el día 18 de Julio próximo á las 5 y media de la tarde, á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos de la sociedad.

Dicha Junta se efectuará en el local de la Fábrica, y si no pudiese celebrarse el día señalado, por no concurrir la representación de la mitad mas una de las acciones, tendrá lugar el día siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta, los que con quince días de antelación al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en cualquiera de los Directores de la sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación, por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al secretario, antes del día 15 del referido Julio.

El depósito de acciones, se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19 y en Barcelona en poder de D. Joaquín M.<sup>a</sup> Tintoré, Mendizabal, 19, bajos.

Mahon 14 Junio 1890.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G. Juan Orfila, Secretario.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

Se avisa á los Sres. Sócios Comanditarios que desde mañana quedará abierto de nueve á una en el despacho de esta Administración, el pago del dividendo acordado en la Junta General ordinaria de hoy.

Mahon 12 Julio 1890.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

## Administración de Loterías de

1.<sup>a</sup> clase n.º 2 de Mahon.

## 3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de Julio.

Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas distribuyéndose 1530 premios importantes 1.095.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
1 de	15.000
23 de 3.000	69.000
1200 de 500	600.000

99 aprox. de de 500 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 140.000 pesetas 49.500

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 70000 pesetas 29.500

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 35.000 pesetas 49.500

2 id de 4.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor 8.000

2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 6.000

2 id. de 1.750 para el premio tercero 3.500

1530 1.095.000  
Mahon 12 de Julio de 1890.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

## Centro General de Negocios

Las personas que tienen cantidades en depósito en esta Sociedad, impuestas antes de 1.<sup>o</sup> de Abril última, pueden pasar á cobrar los intereses devengados por las mismas hasta 30 de Junio, presentando, al efecto, el correspondiente resguardo.

Las que tengan hechas imposiciones en la «Caja de ahorros» y en la «Asociación de quintas», se servirán presentar las respectivas libretas para poderles abonar en ellas los intereses devengados también hasta 30 de Junio último.

Mahon 12 de Julio de 1890.—Goñalons, Carreras y C.<sup>a</sup>

## ADMINISTRACION SUBALTERNA del Partido de Mahon.

Hallándose terminado el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de esta Ciudad respectivo al año económico de 1890-91 se halla espuesto al público por espacio de seis días á efectos de reclamacion á fin de que los contribuyentes puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que crean conducentes. Mahon 10 de Julio de 1890.—El Administrador Subalterno de la J. P., Félix de Bascáran.

## Subasta

El día 21 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal de la casa núm. 42 de la calle de los Frailes de esta ciudad, bajo el tipo de 6000 pesetas, y con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

## Nodriza

Se necesita una con leche abundante. Informarán calle del Carmen núm. 5.

## UNGÜENTO FREIXINET

DE UTILIDAD RECONOCIDA

COMPROBADO POR LA EXPERIENCIA DESDE TIEMPO INMEMORIAL PARA LA CURACION RADICAL

DEL DIVIESO, CARBUNCLO. PÚSTULA MALIGNA, PARÓTIDAS,

TUMORES DE LAS MAMAS, PANADIZO, ABSCESÓS, CÁNCER, ESCRÓFULA,

TUMORES LINFÁTICOS, ACUOSOS Ó SEROSOS,

TUMORES SANGUÍNEOS, TUMORES ENQUISTRADOS Ó LUPIAS, HERIDAS INCISAS,

ÚLCERAS, TIÑA, SABAÑONES ULCERADOS, ALMORRANAS, HERPES,

CALLOS, OJOS DE GALLO, ETC., ETC.

Caja número 1. . . . . 1'00 peseta

» » 2. . . . . 0'50 »

» » 3. . . . . 0'25 »

Se remiten á cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 1 peseta 25 céntimos para la caja núm. 1; 75 céntimos para la del núm. 2; y 50 céntimos para la del num. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguir ante los tribunales todo falsificador.

Único depositario del ungüento del MILAGRO para las islas de Mallorca, Menorca á bliza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON

Plaza del Carmen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer.

Tambien se encontrarán en dicha farmacia,

PÍLDORAS MONCAYNAS DE FREIXINET

2 reales caja.

TELAS IMPERMEABLES DE FREIXINET

De tres tamaños

LICOR ANTINERVINO Y ANTIVERMINOSO DE FREIXINET

Este licor restablece las fuerzas, aclara los sentidos, limpia el estómago, mata las lombrices combate eficazmente las tercianas, cuartanas; es un excelente tónico estomacal, corroborante, escitante, un *antinervino probadísimo*, en una palabra, es el verdadero licor de larga vida, porque preserva el cuerpo de multitud de enfermedades. Para su uso tómese una cucharada en ayunas ó tres horas despues de haber comido y los niños una cucharadita de café mezclado con agua ó vino.

4, 8 y 12 reales frasco.

## En venta

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Lo está una viña situada en el camino «Des Marcadalet» de este término municipal, y para informes dirigirse en la viña «De ne Perica», sita en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

## Vedado

Queda prohibido el cazar sin permiso de su dueño en los predios «Covas Vellas», «Covas Novas», «Bellavista», «Son Saura» y «Lucaix», propiedad de D. Juan M. Saura y Font.

## Vedado

Lo está para toda clase de caza el predio «Biniarroga» de este término municipal.

## Aviso

Queda prohibido cazar en la estancia llamada «Serra Morena» sin permiso de su propietario.

## Azúcar

En el almacén de comestibles Rampa de la Abundancia núm. 4 se vende azúcar dorado «Habana» á 68 céntimos de peseta el kilo.

Hojas de servicio  
Listas de embarque  
Libretas de alquiler  
Fes de vida

En la imprenta de «El Bien Público»

## Para vender

Lo están algunas mesas y bancos para escuela. Informarán, Cifuentes 84.

## Para vender

Lo está la casa números 23 y 25 de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

## Para vender

Lo está un perro de presa en Villa-Cárton calle Mayor núm. 62.

## Para alquilar

Lo están las dos casas de la Plaza del Príncipe á los lados del número 3. Para informes calle de Cifuentes núm. 59.

Lo está la casa núm. 10 de la calle del Norte. Para informes en la calle Puente del Castillo núm. 12.

## LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Única en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

## Baños de mar

Quedan abiertos los situados en las inmediaciones de la Consigna de este puerto. Dirigirse para horas y precios á Francisco Mús, calle de San Alberto núm. 13, ó en las mismas casetas.

## Clase de música

D. Juan Salom profesor de piano y alumno del Conservatorio de Madrid, hace público que tiene abierta clase de piano en la calle de la Reina núm. 66. Tambien dá lecciones á domicilio.